

ACTA DEL PLENO ORDINARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE RINCON DE SECA, CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DE 2012.

ASISTENTES:

Presidente:

D. JOSÉ PELLICER MERINO

Vicepresidente:

D. JOSÉ PÁRRAGA ASENSIO

Vocales :

D. PEDRO JOSE RUIPEREZ MOMPEÁN

Dña. M^a MERCEDES RUIPEREZ MOMPEÁN

D. ANTONIO GALLARDO GAMBÍN

D. MIGUEL ANGEL LOPEZ ORENES

D. ANTONIO GÓMEZ ORENES

Ausentes:

D. JESÚS BELMONTE ORENES

D. ANTONIO MONTOYA ESCUDERO

Secretario-Administrador:

D. JOSE ANTONIO ABELLÁN ARNALDOS

En El Rincón de Seca, siendo las 21,00 del día **5 de Noviembre de 2012**, se reúnen las personas antes citadas al objeto de celebrar la Sesión Ordinaria del Pleno de la JUNTA MUNICIPAL DE RINCÓN DE SECA.

Antes de iniciar la sesión, el Pte. da la enhorabuena a los dos nuevos miembros de la Junta Municipal del Grupo Popular: D. Antonio Gómez Orenes y D. Miguel Angel López Orenes, que sustituyen a los vocales Dña. Carmen Hernández Hernández y a D. José Montoya Escudero.

1.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS ANTERIORES (Pleno Ordinario del 4/6/11).

El acta se somete a votación, siendo aprobada por unanimidad.

2.- INFORMACIÓN GENERAL DEL PTE.

- El Pte. informa sobre el proyecto del Consultorio Médico, dice que se va a restaurar el edificio sito en la Plaza de San Joaquín, actual sede de los Servicios Sociales de la Pedanía. El coste se estima en 600.000,00 €. El proyecto lo hace Urbamusa.

El Grupo Socialista pregunta por la fecha de inicio y de terminación, que deberán ir especificadas en el proyecto. El Pte. responde que se sabrá cuando se le adjudique a una empresa. El Pte. dice que se mantendrá la estructura principal de edificio o al menos, los elementos más significativos.

3.- SOLICITUD DE UN LOCAL MUNICIPAL POR PARTE DEL GRUPO SOCIALISTA EN LA JUNTA MUNICIPAL.

El Pte. lee escrito del Grupo Socialista solicitando un local en las dependencias municipales de la Pedanía, al menos una tarde a la semana.

El Pte. contesta que no hay locales libres para el desempeño de dichas funciones, y que el local de la Alcaldía no es para compartir con nadie. El Pte. pregunta al Grupo Socialista si dejarían ellos, o compartirían la Alcaldía, con otros grupos.

El Grupo Socialista le contesta que posiblemente si, que es un ejercicio democrático hacerlo.

El Pte. responde que el Partido Popular tampoco tiene local. Dice que solo hay local para la Alcaldía, que siempre estará abierto a que cuando haya espacio se cederá.

El Grupo Socialista pide solo un sitio con un horario concreto.

El Pte. responde que no se le niega a nadie locales para uso concreto. Solo solicitarlo con antelación.

4.-RUEGOS Y PREGUNTAS

No hay.

Y no habiendo más asuntos que tratar se cierra la sesión del Pleno Ordinario de la Junta Municipal de Rincón de Seca siendo las 21,30 horas del día anteriormente señalado.

Fdo. EL SECRETARIO

Vº Bº DEL PRESIDENTE.